

CERTIFICADO ACUERDO C/A Nº 37/2018

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sexta sesión ordinaria del año 2018, celebrada con fecha 21 de enero de 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la letra c) del artículo 7° del Decreto Universitario N° 161 de 4 de agosto de 2014 que crea el *Premio a la Excelencia en Docencia de Pregrado en la Universidad del Bío-Bío y aprueba el Reglamento para su otorgamiento*, en aplicación de lo normado por la letra i) del artículo 36 de los Estatutos de la Universidad y por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó designar, de entre sus miembros, como representante que integre el jurado para el otorgamiento del Premio a la Excelencia en Docencia, al Sr. Gerardo Cabello Guzmán.

Se hace presente que el referido nombramiento, tiene lugar debido a la vacancia dejada por el Sr. Gilberto Gutiérrez Retamal, quien fuera designado Director de la H. Junta Directiva por este Consejo Académico, desde el 25 de enero de 2019, fecha en la que deberá asumir como jurado para el otorgamiento del Premio a la Excelencia en Docencia, el Sr. Gerardo Cabello Guzmán.

El Consejo Académico resolvió hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la

CONSEJO ACADEMICO

aprobación del acta respectiva.

RICARDO PONCE SOTO SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO

MINISTRO DE FE

Concepción, 21 de enero de 2019.